

EXPDTE. Nº: 40/2014 - P.Com

AUTOR: LABOR PARLAMENTARIA

EXTRACTO: Al titular del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI), que vería con agrado se deje sin efecto la creación de la Unidad de Gestión "Patagonia Norte" que centralizará la administración de ese organismo a ubicarse en la Provincia del Neuquén y que se restituya la jerarquía a del PAMI de la Provincia de Río Negro previo a la decisión adoptada.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ PEGA TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Mayo de 2014